

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Lunes 23 de Octubre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 956

EDICION DE LA TARDE.

Sucesos y toques de cierta novedad.—La reunion en casa del Sr. Moret.—Reunion y disolucion de Cortes.

De la reunion en casa del Sr. Moret, hablamos anoche á nuestros abonados de Madrid, sin decirles la última palabra, porque la reunion concluyó tarde, y no nos era posible apurar las investigaciones.

Después de esto, confiábamos, en que los periódicos de la mañana, con más tiempo para ello, dieran noticias precisas; pero estas noticias son contradictorias; y algunas si bien categóricas, adolecen de vaguedad.

Así, por ejemplo, dice *El Imparcial*:

«El Sr. Moret dió cuenta á sus amigos de todos los sucesos ocurridos desde la suspension de las sesiones de Cortes, y refirió minuciosamente y detalladamente todos los antecedentes de la formacion de la izquierda, la actitud que respecto á ella tienen los partidos, y los jefes de las diferentes agrupaciones y las bases del programa político de la izquierda.»

Los concurrentes, después de aprobar en absoluto y unánimemente la conducta del Sr. Moret, y de examinar las consecuencias y trascendencia del programa que el duque de la Torre expone en su dia en el Senado, acordaron por unanimidad adherirse á las resoluciones del señor Moret y secundarle en toda su política.»

El Imparcial, desde que se formó el grupo del Sr. Moret, ha tenido ciertas conexiones con él, y debemos suponerlo bien informado; aunque habríamos deseado que sobre la fórmula constitucional y el programa político estuviera un poco más abundante de ideas; que buena falta hace después de tanto retoque como se le viene dando á los trabajos comenzados en Lourizan y Biarritz.

Sobre el mismo asunto escribe también *El Liberal*, pero con noticias distintas que *El Imparcial*, pues dice que se mostró disgusto porque el Sr. Moret condescendiera á admitir en principio la base de la Constitucion de 1869, dejando la direccion del movimiento á otros elementos que, después de todo, no han hecho más que secundar la actitud tomada desde el 8 de Febrero por los demócratas-dinásticos; pero que esto no obstante, los amigos del Sr. Moret no harán una disidencia ostensible.

El Norte, que podía derramar mucha luz en el asunto, no se publica hoy.

En cuanto á nuestra opinion particular, creemos, en efecto, que el debate fué bastante vivo, como no podía menos, porque días hace que los señores duque de Veragua, Sardoal, Puigcerver y Nieto no ocultan su pensamiento, desfavorable á la reforma bajo la base de la Constitucion de 1869; y como en el fondo, de lo que se trata en las conferencias últimas, es quitar á esta Constitucion cierta cantidad de crudeza, dejando su exterioridad para mantener la moral, es posible que el señor Moret haya dado estas seguridades; y de ahí que todo se difiera para cuando el general Serrano hable en el Senado.

En el fondo, pues, de las cosas, nos parece verosímil lo que dice *El Imparcial*, si bien en los detalles procuraremos buscar durante el dia el esclarecimiento que falta.

Vamos ahora con los rumores de estos días. El referente á la reunion de Cortes, lo acoge *La Epoca* en estos términos:

«Si pudiera ser cierto que á la vuelta del Rey el ministerio se presentara en su verdadera situacion, obligado á resignar el poder, seria el mayor deservicio que á la Corona pudiera hacer la fusion. No porque solo entrara constitucionalmente en el Gobierno, le ha de ser lícito salir de la misma manera. Cortes hay, y Cortes en que presumen tener mayoría; pues á las Cortes debe presentarse á que decidan de su suerte.»

En esto último, somos de la propia opinion que *La Epoca*, aunque nuestro colega debe persuadir á algunos de sus amigos, y á otros elementos que andan viendo el modo de dar un susto gordo al Gobierno por entre las sombras de la eleccion de presidente del Congreso.

Pero *La Epoca* tiene razon contra los que abrigan estas esperanzas. El debate político es inexcusable, porque lo primero es saber á la faz del pais, por qué el duque de la Torre combate á la situacion, y los remedios que propone para reemplazarla.

El debate político, pues, es conveniente, inexcusable, lo primero de todo. Y por nuestra parte, ojalá que fuese, cuanto más pronto, mejor.

La disolucion de Cortes de que tambien han hablado los conservadores, primero, y ayer *El Progreso*, es rumor de pura fantasia. Ni siquiera creen en él los que lo esparcen. Y así se explica que hablo de este modo *El Cronista*:

«Los mejores amigos del Sr. Sagasta convienen en que la disolucion no seria un acto de buena política. Ellos desean que el Sr. Sagasta se entienda con el señor duque de la Torre; pero, si no hay acuerdo, opinan que lo mejor será dar la batalla lo más pronto posible en las Cortes para que se sepa quien tiene mayoría.»

En efecto; lo que es la disolucion de Cortes en las actuales circunstancias, seria una temeridad sin justificacion.

Nadie ha pensado en semejante cosa, esté seguro *El Cronista*. Las Cortes, por el contrario, son muy necesarias para discutir los defectos del Gobierno y tambien para saber qué significa y qué quiere realmente la izquierda.

El Centenario de Santa Teresa.

En Avila.

Sr. Director de EL CORREO:

Distinguido amigo y compañero: El Centenario toca á su fin, y dentro de dos dias solo quedará el recuerdo, que tambien se borrará pronto, pues desgraciadamente nada queda de dicha solemnidad.

Anoche, y como le tenia anunciado, se celebró en el salon del Instituto el acto de distribuir los premios del certámen escolar.

Este certámen, iniciado por los alumnos del Instituto de esta, tuvo desde el principio excelente acogida, y fueron muchos los regalos que recibieron los iniciadores para ayudarles á realizar su proyec-

to. En la convocatoria se exigia que los que concurren al certámen habian de ser precisamente alumnos matriculados en alguna universidad, instituto ó colegio.

Los estudiantes españoles han respondido al llamamiento de sus compañeros de una manera entusiasta, pues como verá Vd., solo tres son los temas que se han declarado desiertos entre los trece que figuraban en la convocatoria.

A las ocho de la noche el salon de actos del Instituto estaba tan lleno ya, que la mucha gente que iba entrando abstruía por completo el paso y se apiñaba de pie en medio del salon y en el corredor y puerta de entrada. En la plataforma estaban los catedráticos, de toga, las autoridades y el jurado de frac.

A poco más de las ocho, y después de una sinfonia ejecutada por la orquesta, dió principio el acto con breves frases del señor presidente, que era el de la diputacion provincial D. Isidro Benito, pues el gobernador civil no asistió por estar enfermo y el Obispo no sé por qué causa.

A la derecha del Sr. Benito se sentaba el señor Labajo, director del Instituto, y á su izquierda el brigadier Agulla, gobernador militar.

El Sr. D. Leoncio Cid, catedrático y secretario del jurado, subió á la tribuna y dió lectura á las actas de los tres jurados que han funcionado en el certámen; de ellas resulta lo siguiente:

SECCION LITERARIA.—Prosá.—Primer tema.—*Compendio de la vida de Santa Teresa de Jesús*.—Premio: Un retrato de la Santa con marco de plata afiligranada, regalo del rector de la Universidad de Salamanca. Adjudicado á D. Benito José Pellicer Guin de Caspe, alumno de Derecho en la Universidad de Zaragoza.

Accésit.—Cien ejemplares de la obra impresa. Adjudicado á D. Rafael Pamplona y Escudero (Zaragoza), alumno de Derecho de dicha Universidad.

Segundo, tercero y cuarto tema, se han declarado desiertos.

Quinto tema.—*Influencia de la educacion moral y religiosa en la vida de Santa Teresa de Jesús y necesidad de esta educacion en el hogar doméstico y en las escuelas de primera enseñanza*.—Premio: Una pluma de plata, regalo de la Escuela normal de maestros de Avila. Adjudicado al trabajo que lleva por lema: *No solo de pan vive el hombre*. No se conoce al autor por no parecer el sobre ni las señas.

Sexto tema.—*La religion católica no se opone al desarrollo de la razon: antes bien, la fomenta y auxilia*. (Demuéstrase con la vida de la Santa).—Premio: Una escribanía de plata, regalo de la Escuela normal de maestros de Avila. Adjudicado á D. Federico Hernandez y Alejandro (Madrid), alumno de derecho de derecho, en la Universidad central y de la Escuela de diplomacia.

Séptimo tema.—*Letras y armas del siglo XVI*.—Premio: Un estuche de escritorio de ágata y oro, regalo de la Junta de profesores de la Academia de administracion militar. Adjudicado á D. Emilio Alfaro y Malumbres (Borja), alumno del tercer año de derecho en la Universidad de Zaragoza.

Octavo tema.—*La caridad y la beneficencia. Ideas y actos de Santa Teresa sobre estas dos grandes virtudes*.—Premio: Una pluma de plata dorada, regalo de D. Tomás Perez Gonzalez. Adjudicado á don Federico Hernandez Alejandro, premiado tambien en el tema sexto.

Verso.—Primer tema.—*Gozos á Santa Teresa*.—Premio: Un objeto de arte, regalo del Obispo de esta diócesis. No se adjudicó.

Accésit.—Doscientos ejemplares de la obra impresa.—Adjudicado á D. Narciso Diaz Escobar (Málaga), alumno de derecho en la Universidad de Granada.

Segundo tema.—*Oda á Santa Teresa*.—Premio: Un pensamiento de oro, regalo de la diputacion provincial de Avila. Adjudicado á D. Fernando Mayoral Oliver (Málaga), alumno de aquel Instituto.

Accésit.—Doscientos ejemplares de la obra impresa.—Adjudicado á D. Narciso Diaz Escobar, premiado en el tema primero.

Tercer tema.—*Soneto á Santa Teresa*.—Premio: Un rosa de plata, regalo de D. Juan Lopez Somoza, gobernador civil que fué de esta provincia. Adjudicado á D. Manuel Martinez Barriónuevo (Málaga), rector de *El Correo de Andalucía*.

Accésit.—Doscientos ejemplares de la obra impresa.—Adjudicado á D. Julio Puig Perez (Alcoy), alumno de inglés.

SECCION DE MUSICA.—No se ha adjudicado el único premio dado por el Casino de los Hijos del Trabajo.

SECCION DE ARQUITECTURA.—Tema: *Proyecto de fachada para un templo dedicado á Santa Teresa*.—Premio: un estuche de matemáticas, regalo de los directores del Colegio Politécnico Abulense. Adjudicado á D. Juan Mayoral y Oliver, alumno de la Escuela de Arquitectura de Madrid.

Terminada la lectura del acta, el alumno premiado en el séptimo tema, D. Emilio Alfaro, subió á la tribuna y leyó algunos trozos de la Memoria premiada. Seguidamente hizo lo mismo el Sr. Hernandez Alejandro, siendo ambos muy aplaudidos.

Los Sres. Guerras y Segovia, dieron lectura de las odas y sonetos premiados, y después el presidente del jurado, Sr. Garrin, catedrático del Instituto, pronunció un elocuente é inspirado discurso que fué calurosamente aplaudido.

El Sr. Guerras (hijo), presidente de la junta de alumnos, leyó un discurso de gracias muy bien redactado, y después, el ya citado Sr. Alfaro leyó unas preciosas redondillas que fueron aplaudidas con entusiasmo. Tambien el Sr. Hernandez dió las gracias en un discurso, y el señor presidente, con breves frases de cortesía, terminó el acto, del que guardará recuerdo Avila largo tiempo.

No terminará sin aplaudir como se debe á los dignos catedráticos de este Instituto y á los jóvenes alumnos que han realizado un acto que les honra en extremo, de la manera solemne que hemos presenciado.

Hoy tambien ha hecho el gasto el Instituto. Esta mañana costearon la funcion religiosa; después han tenido banquete y esta noche velada literaria. Daré á Vd. detalles.

Antes de terminar ésta, que ya se hace larga, deseo rectificar una rectificacion que he leído en *El Pabellon Nacional*: Contestando á *El Liberal* dice dicho diario que bien pudo la autoridad gubernativa, secundando los buenos propósitos y laudables esfuerzos de la autoridad municipal, haber desplegado más iniciativa, etc.»

No es posible decir en menos palabras más cosas contrarias á la verdad. Sin negar los buenos propósitos del alcalde, solo diremos que no se han traducido en hechos por falta de fondos y que solo á la iniciativa del gobernador se debe el que se haya hecho algo, como lo sabe todo Avila y hasta el mismo correspondal de *El Pabellon* que conoce mucho al Sr. Gonzalez y tiene hartas pruebas de su iniciativa, sobre todo cuando se trataba de servir á sus amigos.

Respecto á lo que dice del obispo, ya dije á usted ayer que reina entre dicho señor y el gobernador civil el mejor acuerdo y una buena voluntad y que nada, absolutamente nada de lo que dice *El Pabellon Nacional* respecto á ese asunto es cierto.—S. A. S. 21 Octubre.

Otra reunion democrática.

A poco de terminar anoche la reunion de los amigos del Sr. Moret, los que lo son del general Beránger se reunian en la redaccion de *La Propaganda Liberal*.

Se trataba de inaugurar una tertulia, y con este motivo hubo un *lunch* y un discurso del general Beránger elogiando la conducta política del señor duque de la Torre, á cuya obra están asociados los señores Montero Rios, Becerra y otras personas.

El Sr. Balaguer habló después, describiendo el entusiasmo con que se ha recibido en provincias el pensamiento de formar un partido liberal.

El diputado catalán brindó por la libertad y por el general Serrano.

El Sr. Becerra dedicó un entusiasta recuerdo al general Prim, cuya obra, dijo, se propone continuar la izquierda, brindando por el afianzamiento de las libertades públicas y por el duque de la Torre.

El Sr. Corcuera brindó por la prensa periódica sin distincion de matices políticos y por el rey.

El brigadier Eulate leyó un soneto que fué muy aplaudido.

Asistieron al acto, entre otros cuyos nombres no recordamos, los Sres. Beránger, Becerra, Balaguer, marqués de Villamarín, Garcia San Miguel, Corcuera, Soldevilla, Galvez Holguin, conde de Torrejon y los brigadieres Pin, Eulate, Atmeller y Dueñas.

Carta de Portugal.

Lisboa 18 de Octubre de 1882.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi distinguido amigo: Tambien aqui tiene el periodismo su *paf* festivo, y lo más airoso del caso es que hacen parte de él á la prensa española y francesa. Por ejemplo, *El Dia* del 15 publicó la siguiente noticia telegráfica:

«Lisboa 14 (8'50 n.)—Acaba de desmoronarse el antiguo teatro de la rua de los Condes. Era el primitivo de Lisboa. No ha habido desgracia alguna.»

Como que el tal desmoronamiento no existe, los albáñiles serán los que acaben con este antiguo edificio on parte arruinado. No tiene la historia del de los Caños del Peral, ni la del Cerral de la Pacheca, donde nuestros antiguos dramaturgos adquirieron tan justo nombre y nuestros actores no pocos aplausos. El teatro de la rua de los Condes es apenas de la última mitad del siglo pasado. Pero aún así y todo, tiene su historia, nada más que contemporánea, vamos al decir, porque en rigor no se le puede llamar teatro hasta bien entrado el siglo actual, cuando la escuela romántica entró aquí sus primeras obras y tuvo su justo apogeo. Y aparte de esto, yo creo que lo más célebre de este teatro es su anticipado derrumbamiento pregonado por el diario de esa corte *El Dia*.

Tambien otro periódico de Oporto publicó hace tiempo la noticia de que una culebra entró en el cuarto de una aldeana recién parida y mamó de uno de los pechos de ésta, sin que la paciente lo advirtiese.

Despertóse la criatura, y al oír su llanto huyó la culebra lanzándola al salir del pecho tan tremendo latigazo, que la dejó convertida en una masa informe y sanguinolenta.

La pobre madre asegura que la culebra tendría unos cuatro metros de largo por 30 centímetros de circunferencia.

Esta conmovedora relacion la han copiado varios periódicos de París y no pocos de Madrid, entre éstos la inocente *Correspondencia*, donde, sino estoy mal informado, redactan jóvenes que han cursado la carrera de ciencias en la Universidad de Madrid.

Es esperado en esta corte el presidente de la republica de Haiti, el cual visitará tambien las ciudades más importantes del reino lisitano.

El ministro español D. Juan Valera, ha regresado el dia 14 de su expedición á la provincia de Córdoba.

La corte sigue en Cascaes.

El rey D. Fernando permanece en Cintra.

El gobierno ha designado para ministro en Rio Janeiro al Sr. Tobar de Lemos, actual director en el ministerio de Estado.

Ayer partió para España el presidente de la diputacion provincial de Badajoz, D. Casimiro Lopo, que ha estado con su familia en las aguas de Cascaes.

Pronto será una verdad el arreglo del Concordato entre Portugal y Roma, para lo tocante á reducirse las diócesis.

El Cardenal-obispo de Oporto ha formulado un informe sobre el particular.

Por de pronto, el obispado de Elvas ha sido suprimido, y se suprimirán hasta nueve obispados. Con este motivo los clericales de aquí están muy lacrimosos, y esta publican sus periódicos con orla negra, á imitacion de *El Siglo Futuro*, que lo hace diario por la supuesta cautividad del Papa. Pero aquí estas cosas no hacen efecto, porque el pais es muy sensato y el gobierno bastante enérgico, para no asustarse ante tales supercherias.

Lejos de esto, el ministro de Justicia y Cultos, que es un joven muy ilustrado, presentará á la mitra vacante al eminente teólogo y distinguido juriscónsul D. A. Ayres de Couvea, ya en otra ocasion propuesto y rechazado por Pio IX. El ministro portugués propondrá nuevamente á este sabio sacerdote, y no proveyerá ninguna plaza eclesiástica hasta que esté consagrado el Sr. Couvea, escritor reputado, y autor de una obra denominada *La reforma de las prisiones de Portugal*, trabajo notable, que por sí solo le hacen respetable ante los ojos de todas las personas ilustradas. El pecado de este futuro prelado es su *olorcillo* á democrata.

El teléfono está aquí prestando grandes servicios al comercio, á la banca, á la agricultura y al orden público, no menos que á la administracion. La red telefónica se extiende por toda la ciudad, como espesa red que cubriera con sus finos hilos. Los ministerios, oficinas, cuarteles, dependencias civiles, militares, marítimas y sanitarias; los centros de contratación y muchos particulares, todos tienen su hilo comunicador para entenderse y servirse entre sí y con más de 3.600 centros y particulares. La cantidad que se paga por este servicio es insignificante.

Ayer han podido comunicarse con la red general sus magestades, y hoy comienzan á extender los hilos á los palacios reales y todas las dependencias. La mejora que Lisboa siente con este servicio es importante y no he de decirle á Vd. los beneficios que se goza con estar en comunicacion con todos los centros oficiales y las corporaciones particulares del reino, pues se puede entender cualquiera, desde su casa, con todos los que tengan el hilo telefónico y pedir auxilios á la autoridad por cualquier agresion ó caso fortuito que sufra su persona ó propiedad. Y pensar que Madrid aún no tiene esta mejora! Culpa es solamente de los conservadores.

Recordará Vd. que allá en 1879 una casa norte-americana solicitó del ayuntamiento de esa corte establecer el teléfono. La corporacion municipal concedió el permiso, y la casa concesionaria estableció su depósito por la cantidad señalada, trayendo á Madrid un abundante material y gastando en todo esto sumas relativamente enormes.

Una tarde, en primeros de Enero de 1880, se comenzó á extender los primeros hilos, entre el ayuntamiento y las dependencias que este tiene en la Plaza Mayor, con otro ramal que iba á Gobernacion, cuando el ingeniero inglés que dirigia los trabajos recibió un orden verbal, por cierto poco cortés, para que de orden superior suspendiese los trabajos. Al dia siguiente se le comunicó al ayuntamiento una real orden derogando sus acuerdos sobre el teléfono, hasta que se dispusiera por el ministerio de Gobernacion lo conveniente hasta reglamentar este servicio.

El ayuntamiento cumplió, dando traslado á la casa norte-americana; el representante de esta protestó y reclamó perjuicios, pero no fué oído y los conservadores jugaron con él poco menos que á la pelota, hasta que cansado y aburrido de que nadie le atendiese, ni le devolvieran el depósito, se vino á Lisboa y á las primeras gestiones que hizo aquí le concedieron la autorizacion que solicitaba y montó el servicio que hoy tiene á disposicion del Gobierno y de los particulares, con gran contentamiento de todos.

La colonia española se divierte en Setubal y Cascaes. De esta corte comienzan ya á regresar á España, contenta y dispuesta á repetir la visita anual que ya se hace obligada. Pero no es aquí solamente donde tanta fraternidad se despierta entre los hijos de uno y otro pueblo, que tambien las familias portuguesas y españolas viven en la Granja, playa inmediata á Oporto, en la más cordial amistad, reunidas en giras de campo, en bailes y paseos, celebrando veladas literarias en que han alternado las lecturas en portugués y castellano, y modestas funciones teatrales, demostrando cómo la cultura de pueblos que marchan delante de los gobiernos, es más eficaz que todos los procedimientos diplomáticos y políticos, para que Portugal y España se entiendan, se acoquen, estrechen sus relaciones y se preparen para amarse fraternalmente.

Es la obra que llevará á feliz término nuestro siglo para bien de españoles y portugueses.—*El correspondal*.

Modas.

Aquí, como en París, las carreras de caballos son la primera exposicion de los caprichos que cada temporada impone la moda á sus bellas esclavas; así es que con gran oportunidad la señora viuda de Griffo inauguró anoche su elegante establecimiento de la Carrera de San Jerónimo, núm. 53, habiendo tenido la galantería de invitarnos en union de otros representantes de la prensa.

En dos salones decorados con exquisito gusto, la señora de Griffo expone más de 40 sombreros de variadas y caprichosas formas, todos con ese *cachet* que tanto caracteriza á las modistas de París, madamas Virot, Raymond, Parisset y Mantel, tan renombradas entre las damas de nuestra *high-life*, y de cuyas casas proceden los modelos.

La distinguida concurrencia que anoche no cesaba de admirar esas verdaderas obras de arte, elogió especialmente los preciosos modelos, forma Enrique IV para las reuniones del Hipódromo, las capotas para teatro adornadas con aves del paraíso y un sencillo sombrero negro, cuyo único adorno consiste en un pichon blanco sujeto por una herradura de brillantes del Rhin; no puede darse nada más *sport*.

Los invitados fueron obsequiados con una espléndida cena servida por Lhardy, pronunciándose afectuosos brindis por la prosperidad de aquella casa.

De nuevo reiteramos á la señora de Griffo y á su apreciable familia, nuestra gratitud por sus atenciones.

Aparato Gainza.

La necesidad aguza el ingenio, dice un adagio y así es la verdad al menos en esta ocasion.

D. Agustin Gainza, ayudante de Obras públicas que presta sus servicios en Salamanca, tuvo hace algun tiempo la desgracia de caerse de un caballo y romperse un brazo. Compró después un cochecito, y discurriendo en sus escursiones la manera de evitar otro percance que pudiera ocasionarle más funestas consecuencias si por casualidad se le desbocaban los caballos, ideó el aparato que llevará su nombre, tan ingenioso como sencillo y útil, y de un resultado preciso.

Consiste en un manubrio que puede adaptarse á cualquier vehículo con muy reducidos gastos, y que en ocasiones de peligro separa completamente el caballo ó caballos desbocados del carruaje que conduce, siguiendo aquellos sus impetuosas carreras, y quedando este detenido tan pronto como se desea, sin riesgo alguno para las personas que le ocupan, pues un doble movimiento que el manubrio imprime pone en juego un freno que sujeta las ruedas al propio tiempo que aísla el caballo. La operacion queda hecha en pocos segundos.

Las pruebas del aparato que dejamos bosquejado, se verificaron ayer tarde repetidas veces en la Castellana, en presencia de gran número de personas, y sus resultados, tanto en terreno llano como en pendiente, no pudieron ser más satisfactorios.

El aparato del Sr. Gainza, nuestro particular amigo, á quien aconsejamos solicite privilegio de invencion, es de grandísima utilidad, y estamos seguros que no tardará en adoptar los dueños y constructores de carruajes.

OFICIAL

La Gaceta de hoy no contiene ninguna disposicion de carácter general.

Vacantes.—Se hallan el registro de la propiedad de Palset, de primera clase, en la audiencia de Barcelona, con fianza de 5.000 pesetas, cuya provision debe hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten.

—El de Santa Coloma de Farnés, de segunda clase, en la audiencia de Barcelona con fianza de 2.875 pesetas, cuya provision se hará tambien por concurso.

—El de Cuenca, en la audiencia de Albacete con fianza de 1.250 pesetas y su provision por concurso.

—El de Medina-Sidonia, en la audiencia de Sevilla con fianza de 1.250 pesetas, y su provision por concurso.

—El de Motilla del Palancar, de cuarta clase como los anteriores, en la audiencia de Albacete, con fianza de 1.125 pesetas y su provision tambien por concurso.

Subastas.—La direccion de Administracion militar publica el pliego de condiciones, bajo las cuales se saca a pública subasta la adquisicion de 1.000 capotes para centinela.

Intervencion general.—Carpeta de las relaciones de ingresos realizados por las dos terceras partes del 80 por 100 de bienes de propios y provinciales, enajenados desde el 2 de Octubre de 1858. En adelante, á favor de las corporaciones correspondientes á las provincias de Badajoz, Burgos, Salamanca, Sevilla y Toledo.

TELEGRAMAS.

DE LA «AGENCIA FABRA»

Paris 22.—Don Manuel Ruiz Zorrilla ha dirigido una carta á los periódicos republicanos de Paris, negando rotundamente que se haya adherido á la politica del general Serrano, declarando que continúa siendo republicano, y añadiendo que cree que la politica revolucionaria es la única buena, mientras no sea aplicada sin modificaciones ni hipocresías la Constitución de 1869.

Londres 22.—Ayer se verificó en Leeds un gran meeting político, al cual asistió Herbert Gladstone, hijo del primer ministro.

Declaró dicho señor en un discurso que pronunció, que Inglaterra obraría con cuerda y prudente politica si pagase la mayor parte de los gastos de la guerra de Egipto, en lugar de obligar á este país á satisfacerlos.

Nueva-York 22.—En Northares (Estado de Massachusetts) ocurrió ayer un choque entre dos trenes, resultando 30 viajeros heridos, de los cuales ocho mortalmente.

Perpiñan 23.—En las elecciones verificadas ayer en esta ciudad fué elegido diputado el Sr. Floquet, prefecto del Sena, quien luchaba contra el Sr. Magnan, partidario de la extrema izquierda.

Nueva-York 23.—Han quedado restablecidas las relaciones diplomáticas entre las repúblicas de Guatemala y Costa Rica.

Londres 23.—El Times de hoy asegura que se ha firmado un nuevo tratado entre Francia y el Bey de Túnez, segun el cual, este último confiere á Francia el derecho de percibir los impuestos, de pagar la Deuda pública, y de organizar la administracion de justicia.

El Times comentando este hecho, dice que es el coronamiento lógico del edificio levantado por los franceses en aquella regencia.

El periódico de la City añade que no puede menos de aplaudir el proceder mesurado y hábil de Francia para introducir poco á poco la civilizacion en el territorio tunecino.

Viena 23.—Un despacho de Scutari dice que se nota grande agitacion en la Herzegovina, considerándose inminente un movimiento insurreccional.

Paris 23.—De los documentos cogidos á los principales agitadores de Monceau-les Mines, resulta que estos estaban en inteligencia con los socialistas rusos.

Entre los papeles hay varias proclamas incendiarias y el programa de un periódico titulado *El toque de arrebato de Lyon* cuyo director firmaba con el nombre de *Dinamita*.

A consecuencia de exhortos mandados por el juez instructor de la causa, se han operado ayer nuevas prisiones en varios puntos del Mediodía de Francia.

Dícese que la organizacion socialista era muy vasta, y que los promovedores intentaban producir simultáneamente motines en todos los grandes centros industriales.

El gobierno está resuelto á obrar con energia.

Durante el día de ayer los tribunales han recibido nuevas declaraciones, desplegando grande actividad en la formacion de las causas.

Para hoy se anuncian huelgas de obreros de diferentes oficios en varias ciudades de Francia.

Un despacho de Londres dice que para esta semana se preparan tambien en Inglaterra huelgas de mineros pidiendo aumento de salario y disminucion de horas de trabajo.

AL MENUDEO.

Anteanoche, fuerza de la Guardia civil sorprendió dos casas de juego, una en Fortuna (Múrcia), y la otra en el Estrecho, término de Cartagena. Los jugadores, con las barajas y metálico, fueron puestos á disposicion del juzgado correspondiente.

Gran número de jóvenes aragoneses, residentes en Madrid, celebraron anoche con un fraternal banquete, que se celebró en el café Inglés, la inauguracion de las obras del ferro-carril de Canfranc.

Hubo brindis entusiastas por Aragon y por la prensa que ha defendido la construccion del ferro-carril.

Por disposicion testamentaria ha sido designado el Dr. Pulido, discípulo del Dr. Velasco desde hace algunos años, para que se ponga al frente de la direccion del Museo Antropológico.

De mañana á pasado debe llegar á Madrid la señora duquesa de la Torre, acompañada de sus hijos, los condes de Santovénia.

La Junta de señoras de la parroquia de San Ginés, encargada para recoger fondos para las obras del templo de Santa Maria, recibe las suscripciones y donativos en casa de la marquesa de Valdecañas, plaza de las Cortes, núm. 8, principal.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza, y se recomienda hoy por los médicos por las buenas propiedades que posee.

Segun dice un periódico de Sevilla, el alcalde de Vico de Alcor participa al gobernador de la provincia que á consecuencia de la calamidad por que atraviesa la clase jornalera de dicho pueblo, salen al campo algunos braceros, con las caras cubiertas y navaja en mano, á quitar el pan á los hateros que lo llevan del pueblo á los cortijos.

De El Liberal:

«Los actos más triviales é inocentes que realiza el general Serrano tienen el privilegio en estos instantes de despertar interés y llamar la atencion pública.

Anoche—por ejemplo—ocupaba en el teatro de la Comedia, en compañía de los Sres. García Torres y Leon y Llerena, el palco á que está abonado en dicho coliseo el Sr. Sagasta.»

Ayer estuvo el señor ministro de la Gobernacion, ya restablecido de su indisposicion, á ofrecer sus respetos á la archiduquesa Isabel, y hoy ha concurrido á su despacho.

El Sr. Romero Giron continúa ocupándose en la redaccion del articulado de la ley relativa al restablecimiento del Jurado, que espera tener ultimada para fines de mes, dejando para despues la redaccion del preámbulo.

El articulado es probable que se dé á la prensa apenas esté concluido, á fin de que ésta pueda contribuir con el debate á su mayor perfeccionamiento.

Bargossi ha sido derrotado ayer en la plaza de toros de Zaragoza por un aragonés (de Bartegal) llamado Bielsa.

La apuesta consistia en dar 80 vueltas, y al concluir, el aragonés le llevó dos de ventaja; y estaba tan fresco, que invitó á Bargossi á ir corriendo á cenar á Huesca. Bargossi no aceptó, y el aragonés fué llevado á su casa poco ménos que en triunfo por sus paisanos.

En la Escuela de Artes y Oficios se verificó anoche á las ocho la inauguracion de las conferencias dominicales establecidas por la Sociedad Económica Matritense, para difundir la cultura en las clases populares.

Asistió á este acto numeroso público que aplaudió el discurso pronunciado por D. Ramiro Martínez Aparicio, á quien ha encomendado la económica, como director, este importante servicio de enseñanza.

La matricula, que se verificó despues de esta solemnidad, fué más numerosa que en años anteriores.

El cadáver del doctor Velasco lo velan sus numerosos discípulos y amigos.

Las honras serán mañana en Atocha, concurriendo comisiones de todas las sociedades científicas y dirigiéndose en comitiva al museo, donde recibirá sepultura. Se pronunciará quizá algun elogio fúnebre en el acto del sepelio.

En los círculos donde fué conocida la muerte agitábase la idea de erigirle, por medio de suscripción, en el centro de su museo, un sencillo monumento que perpetúe la memoria de quien ha dejado tantos discípulos que hoy ocupan elevada posicion.

La clase escolar y muy especialmente las sociedades de estudiantes, segun tenemos entendido, preparan una manifestacion solemne.

El procedimiento empleado en el embalsamamiento del Dr. Velasco, ha sido el de inyeccion verificada por la arteria femoral derecha con una disolucion de ácido arsenioso, cloruro cincico disuelto en alcohol.

El cadáver quedará expuesto en el salon principal del Museo Antropológico durante tres dias, permitiendo la entrada al público.

Mañana á las diez de la misma, se verificará el entierro.

Defunciones:

Segun vemos en los periódicos de provincias, han fallecido: en Santander, la niña María Luisa, hija del director del *Diario*, Sr. Colongues; en Málaga, á la avanzada edad de ciento un años, doña Juana María Bamientos y Fernandez; en Córdoba, repentinamente, el abogado D. Nicolás Buron y Rodriguez; en Logroño, D. José Santacruz y la niña Jacinta, hija del conocido médico Sr. Navasa; en Huesca, el abogado y oficial primero de la secretaria de la diputacion provincial D. Juan Tello y Abad; en Barcelona, D. Jaime Tulla y Codina y D. Francisco Firmat y Aronis; en Gijón, el veterano capitán retirado D. Sixto Alonso Villaverde; en Bilbao, la señorita doña María Concepcion de Zumelzu y Arriaga; en Lugo, la señorita doña Elisa Vila Fernandez, viuda de Gandoy.

En la cárcel del Saladero se descubrió ayer la siguiente estafa.

Uno de los calaboceros propuso á uno de los presos que por 25 duros arreglaria con el escribano un asunto, y convenidos, hasta tanto que le diese dicha cantidad le entregó el preso un reloj de oro que seria depositado en el despacho del jefe de la cárcel. Pero su destino fué el de empeñar en 220 reales.

Por una circunstancia casual el alcaide de la cárcel se enteró, y en el acto comunicó al calabocero, poniendo el hecho en conocimiento del juzgado de guardia.

El Sr. D. Cayetano Rosell ha recibido y presentado á la Real Academia de la Historia el exacto dibujo de una lápida romana sepulcral, hallada en el sitio de Requena, en Brox, cerca de Esquinza, en la cual se enumeran algunos personajes de una familia Julia. El dibujo es por demás curioso, segun hemos oido.

Telegrafían al *Diario Médico* que anteanoche se fugó de Bilbao el asesino de Ramiro García, médico de San Salvador de las Torres.

La direccion general de Instruccion pública ha remitido á informe del consejo del ramo el reglamento de oposiciones á cátedras, y la seccion quinta del espresado cuerpo, á la cual corresponde su examen, ha nombrado á los consejeros señores marqués de Retortillo y Uria para que estudien aquel y presenten á la misma el proyecto de dictamen, que en breve se discutirá.

El reglamento introduce en el que actualmente rige importantes modificaciones, que estamos seguros han de ser bien recibidas por las personas competentes é imparciales.

En Cabra del Santo Cristo (Jaen) un horroroso incendio destruyó la casa en donde habitaba don Isaac Quero Fernandez, habiéndose salvado éste y su familia, gracias al arrojado de la Guardia civil y de algunos vecinos.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, 7.820 pesetas por siete imposiciones al 6 por 100, y 41 á 5 por 100, y se han devuelto 3.012 pesetas á peticion de once imponentes.

En la calle de Perales de Villaportillo (Jaen) se ha quemado una casa, propiedad de D. José Pellon. No hubo desgracias que lamentar.

El último número de la *Semana Industrial*, que publica en esta córte el ex-director general de agricultura Sr. Vicuña, trae un notable estudio sobre los acumuladores eléctricos, ilustrado con nueve grabados; cuestion capital hoy para el aprovechamiento de la electricidad en el alumbrado y como fuerza motriz. Asimismo contiene otros artículos de interés y un extracto de las patentes de invencion mas notables.

EDICION DE LA NOCHE.

Viaje de S. M. el Rey.

Carta de Huesca.

Octubre 22, 1882.

Sr. Director de EL CORREO.

Querido director: A las ocho de la mañana de hoy, como ya sabrá Vd. por mis telegramas, salió el tren real de Zaragoza. En todas las estaciones del tránsito un gentío inmenso se agolpaba á los andenes para felicitar á S. M.

Las entradas de los andenes se hallaban engalanadas con arcos de triunfo y lenas é inscripciones alusivas al ferro-carril de Canfranc.

En Almodóvar, confín de la provincia, esperaba para incorporarse á la comitiva, los gobernadores civil y militar, el primer alcalde y comision de la diputacion.

El ayuntamiento, otras comisiones y un gentío inmenso que vitoreaba á S. M. el Rey, esperaban la llegada del tren régio, que lo efectuó á las diez y cuarto de la mañana.

En los balcones del tránsito hasta la catedral, muchas y preciosas damas arrojaban flores, palomas y poesías.

En el coche que esperaba á S. M., tomaron asiento, á la izquierda, el Sr. Gasos, alcalde-presidente, y en el frente, el presidente del Consejo y el presidente de la diputacion.

En los demás se colocaron los ministros de Fomento y de la Guerra, Cardenal Benavides y demás personas de la comitiva.

Nada puede compararse á la alegría y franco entusiasmo de los aragoneses al ver á S. M.; todos se agolpaban á su paso costando gran trabajo separarles para que no fueran atropellados.

A la puerta de la catedral esperaban á S. M. los obispos de esta diócesis y el de Jaca, y con el ceremonial acostumbrado bajo palio, fué llevado S. M. hasta el presbiterio, en cuya derecha y bajo dosel, oyó misa y el solemne *Te-Deum*. Terminado éste se dirigió S. M. al ayuntamiento, en donde se verificó la recepcion oficial, á la que asistieron y fueron presentados á S. M. por el gobernador civil señor Madrid Dávila, los señores concejales, diputados provinciales, algunos particulares y las comisiones de los 300 ayuntamientos de toda la provincia.

El pintoresco traje de los habitantes del valle Anso, llamó mucho la atencion de S. M. el Rey, quien les hizo varias preguntas que luego repetian ellos orgullosos á sus paisanos y amigos.

Durante la confusion que se produjo al entrar en la catedral le robaron los relojes á varios concejales y diputados de Zaragoza; y al momento de saberlo el gobernador civil, dió tan acertadas órdenes, que los cacos fueron habidos con el cuerpo del delito, y puestos á buen recaudo. Un detalle. Los cacos han declarado que venian desde Madrid á ejercer su industria.

Terminada la recepcion, S. M. visitó el Instituto provincial y uno de sus sótanos, llamado de *La campana de Huesca*, de donde el pintor Sr. Casado sacó asunto para su famoso cuadro. De aquí pasó al Hospicio, desde donde se trasladó á la carretera de Francia, sitio designado para la inauguracion.

En una elegante tienda de campaña se colocó el dosel, y empezó la ceremonia de la inauguracion, en la misma forma que ayer le describí detalladamente.

Acto seguido S. M. el Rey pronunció un elocuente discurso que llenó de verdadero entusiasmo á cuantos lo escucharon, y que demostró el amor de nuestro monarca en pró del progreso de los intereses morales y materiales de nuestro país.

De tan sentido y elocuente discurso, allá va un ligero extracto.

No correspondiera al brillante recibimiento que me habeis hecho—dijo S. M.—sino os diera las gracias por la benévola acogida que me habeis dispensado los aragoneses, y en especial el presidente de la comision encargada de llevar á feliz término los trabajos de la nueva linea que acabo de inaugurar, y que es un paso más en el camino de la civilizacion y del progreso.

Los vecinos montes traen á mi memoria las glorias aragonesas; pero todos son recuerdos de guerra y de conquista! ¡Que el día de hoy ponga término á la vida pasada de este valiente y heroico pueblo, y empiece la nueva, que al poner en comunicacion éste con los países extranjeros, abra nuevos horizontes á la civilizacion y al progreso, que hagan trocar los castillos en granjas-modelo, y sustituir las máquinas de guerra por los útiles para la industria y las artes! (Grandes aplausos.)

Los aragoneses tienen decidido amor al trabajo y títulos legitimamente adquiridos para ponerse á la cabeza de la civilizacion de España.

¿Qué mayor gloria para mí que ponerme al frente de este movimiento y cooperar con vosotros á tan laudable fin?

Los vitores y aclamaciones fueron entusiastas, hasta más allá de toda ponderacion.

Terminado el acto, los representantes de la Sociedad aragonesa concesionaria del ferro-carril invitaron á S. M. y personas que le acompañaban á un espléndido almuerzo, que se verificó en el salon de recepciones del gobierno civil.

Durante el almuerzo varias rondallas del país entonaron alegres coplas, que cantaban á compás de la jota aragonesa.

He aquí algunas de las coplas:

Desde Zaragoza á Huesca, y desde Huesca á Canfranc, dicen los aragoneses que viva Su Majestad.

Caminito de Canfranc hay una alfombra de flores, con un letrero que dice viva Don Alfonso XII.

Terminado el almuerzo S. M. visitó la Iglesia de San Pedro, donde se halla el cadáver del Rey Alfonso el Batallador, dirigiéndose desde allí á la Plaza de toros, en donde las cuadrillas de Frascuelo y Lagartija lidiaron seis toros de Ferrer de Pina que dieron bastante juego.

Al entrar Albarada antes que S. M. el Rey en el palco, recibió tan entusiasta ovacion como espontánea.

Terminada la corrida á las cinco y media de la tarde, sin que tuviera grandes lances todos se dirigieron á la estacion para dirigirse al tren, y yo con estas mal pergeñadas cuartillas al correo.—*Scobeleff*.

Zaragoza 22 (11 noche).

Sr. Director de EL CORREO.

Gran número de personas esperaban en la estacion y sus alrededores la llegada del tren régio. No ha llegado ni Martínez Campos ni Daban. Su majestad comió con el presidente del Consejo, ministro de Fomento, cardenal Benavides y alta servidumbre. Continúan las demostraciones de simpatía hacia el Rey.—*El correspondal*.

Esta mañana recibimos el siguiente telegrama:

«Puebla de Híjar 23 (11 mañana).

Sr. Director de EL CORREO.

Acaba de llegar S. M. para inaugurar el ferro-carril de Val-de-Zafán á San Carlos de la Rápita.

En todos los pueblos del tránsito y á su llegada á esta ha sido aclamado y vitoreado con grandísimo entusiasmo, así como al presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

En un bonito pabellon levantado para este objeto,

S. M. ha recibido á las comisiones de los pueblos de la linea.

Empieza la ceremonia de bendecir los terrenos por donde ha de atravesar la vía. A las doce, despues de haberse servido á la régia comitiva un lunch, saldrá para Zaragoza, donde llegará á las dos.—*El correspondal*.

Conversion de la Deuda.—Detalles curiosos

La emision de títulos de 4 por 100 perpétuo interior, ascenderá, una vez concluida la conversion dispuesta por la ley de 29 de Mayo último, á 2.110 millones de pesetas nominales. Los títulos provisionales de dicha deuda emitidos por la direccion general del ramo, han sido 89.958, importantes 769.048.000 pesetas. En lo sucesivo no se expedirán títulos provisionales, pues está ya hecha la emision de los definitivos, siendo los colores de estos los siguientes: Série A, violeta; B, azul; C, verde; D, naranja; E, rojo morgo, ó sea mahou; F, carmin rojo.

Van emitidos 18.300 residuos de 4 por 100 perpétuo interior, y de las 1.130.000 obligaciones de ferro-carriles y 235.000 títulos de 3 por 100 consolidado interior que habia en circulacion, van presentados á convertir 775.000 de aquellas y 112.000 de éstos, faltando por lo tanto que presentar 478.000 documentos, de los cuales más de la cuarta parte existen en el Banco de España y Caja de Depósitos, cuyos establecimientos se ocupan activamente en hacer las operaciones preliminares para la presentacion, habiendo ya entregado en la Deuda más de 180.000 títulos de las dos rentas.

Hoy, primer día de admision de títulos provisionales de 4 por 100 para su canje por los definitivos, han sido recibidas 83 carpetas con 20.500 documentos, importantes 180.500.000 pesetas.

Varada del vapor «San Agustín.»

Este desgraciado incidente ha tenido lugar ayer en las islas Cies, á la entrada del puerto de Vigo.

El vapor *San Agustín* era de hierro, rennia excelentes condiciones marineras, contaba cinco años de vida, y habia sido adquirido en Julio último por la empresa del señor marqués de Campo, que lo consideraba como uno de los mejores de sus correos trasatlánticos.

El comandante de Marina de Vigo, dispuso que saliera el vapor mercante *Luchana* á prestar los auxilios necesarios, consiguiendo salvar la tripulacion y pasajeros sin desgracia alguna personal.

El capitán del *San Agustín*, D. Pedro Domech, cuenta veinticuatro años de mando en la carrera de América, y no habia sufrido hasta ahora el menor siniestro, siendo reputado como un brillante marino.

El buque salió de Cádiz el 1.º de Agosto para los puertos de América, y á su regreso habia tocado en la Coruña y Santander: de modo que el percance ha tenido lugar al emprender el segundo viaje por cuenta de la nueva empresa.

Carreras de caballos.

Las de mañana primer día se verificarán segun el siguiente programa:

Primera.—*Extraordinaria*.—A la una.—1.º, *Batidor*, de F. de la Fuente.—2.º, *Pajaso*, de Manuel Vega.—3.º, *Perico II*, de Handsley.—4.º, *Lionel*, del conde de Sobral.—5.º, *Flamenco II*, de J. M. de Medina (a) Canales.—6.º, *Jilguero*, de Benito Alonso.

Segunda.—*Venta*.—A la una y media.—1.º, *Sirena*, de J. P. Aladro.—2.º, *Piloto*, de Medina.—3.º, *Brosley*, de Tomás Everett.—4.º, *Tajo*, del duque de Fernan-Núñez.

Tercera.—*Criterium*.—A las dos.—Premio del ministerio de Fomento: 40.000 reales.—1.º, *Manrico*, de M. Vega.—2.º, *Mission*, del conde de Sobral.—3.º, *Mistery*, de F. Blanchard.—4.º, *Mistral*, de F. C. de la Fuente.—5.º, *Salteador*, de Davies.—6.º, *Lusitano*, de G. Garvey.—7.º, *Avencer II*, del mismo.—8.º, *Velilla*, del duque de Fernan-Núñez.—9.º, *Africano*, de J. Martin Queiros.—10.º, *Chasseur*, del mismo.

Cuarta.—*Cosmos*.—A las dos y media.—Premio del ayuntamiento: 20.000 reales.—1.º, *Limón*, de J. P. Aladro.—2.º, *Reply*, de Lafuente.—3.º, *Actoris*, de Ruiz de Alcalá.—4.º, *Yorkshire Lass*, de Ruiz de Alcalá.—5.º, *Monkcastle*, de R. E. Davies.—6.º, *Bético*, de Garvey.—7.º, *Navette II*, de Fernan-Núñez.—8.º, *Georgina*, de Fernan-Núñez.—9.º, *Canóva*, A. R. de Alcalá.

Quinta.—A las tres y media.—Premios para caballos sementales: 46.238.—1.º, *Monkcastle*, de Ricardo E. Davies.—2.º, *Florido*, de G. Garvey.

Sexta.—*Omnium*.—A las cuatro.—Premio de S. A. la Infanta doña Isabel: Un objeto de arte.—1.º, *Perico*, de R. Lorite.—2.º, *Centinela*, de Guillermo Garvey.

Sesion del ayuntamiento.

Abierta la sesion á las dos y cuarto, el Sr. Cervera explica las palabras que pronunció en la pasada, y ruega á la prensa no las interprete en sentido equivocado.

El Sr. Lopez Dávila presenta una exposicion del gremio de tahoneros pidiendo se regularice el sistema de contrataciones en el mercado de cereales; llama la atencion sobre el precio del pan, demasiado elevado para el que alcanzan ahora los trigos; pide se fije en secretaria una relacion de las multas impuestas últimamente por los tenientes de alcalde, que en su concepto no son tantas como la prensa ha dicho.

Hablando sobre los muchos descubiertos en que el ayuntamiento se halla, pide se celebre una sesion extraordinaria para tratar de los medios de satisfacerlos, presentando la comision correspondiente el oportuno proyecto, y termina haciendo algunas observaciones acerca del modo como que las votaciones se verifican.

El Sr. Abascal le contesta diciendo que para regularizar lo referente al mercado de cereales, se ha dirigido al señor gobernador rogándole ordene que el sistema métrico se practique en toda la provincia.

Ocupase del estado precario de la Hacienda municipal y del ruinoso de los asilos de San Ildefonso y San Bernardino, en los que es preciso hacer importantes reparaciones; lamentase de que haya concejales que no se tomen todo el interés que se merecen estos asuntos.

Rectifican los Sres. Lopez Dávila y Abascal, resultando que los Asilos de San Bernardino, adquiridos al duque de Granada por 5.000 duros anuales, deben ser reparados por el municipio.

El Sr. Moreno Elorza hace indicaciones sobre la conveniencia de reglamentar y urbanizar las construcciones del ensanche.

Se acuerda que la comision de ensanche informe sobre la ampliacion del radio en los términos que la ley marca.

Entrándose en la órden del día, se aprobaron los

dictámenes de que constaba, levantándose la sesión a las tres y media.

Ayer se reunió el comité democrático progresista de Granada para la renovación de cargos del mismo. Asistieron a la reunión 474 personas, reinando el mayor orden.

Los posibilistas de Toledo también se reunieron ayer, en número de 12, acordando que el comité se entienda con los de los demás partidos afines para luchar en las próximas elecciones.

Dícese, que en breve se hará una pequeña combinación de secretarios de gobierno.

El señor ministro de Hacienda ha conferenciado hoy con los Sres. Gonzalez (D. Venancio) y marqués de la Vega de Armijo; con el primero, sobre asuntos económicos deducidos por la diputación de Navarra, y con el segundo, sobre prórroga de tratados de comercio.

En los salones de la Económica se ha reunido esta tarde la junta general de propaganda para el fomento de la marina.

Presidió el Sr. Santibañez; el secretario Sr. Alba Salcedo dió cuenta de la visita hecha por una comisión a S. M. el Rey días pasados y de las frases altamente satisfactorias para la junta que pronunció el monarca.

Se acordó la manera de organizar las juntas provinciales y la de funcionar las comisiones dependientes de la junta general.

Los Sros. Gonzalez Fiori, Vigil, los ya citados y otros señores, hicieron diversas observaciones, para el desarrollo del ideal que allí los reunía.

El peluquero de Cádiz llamado El Mirlo, autor del cuadro de Nuestra Señora de las Mercedes, ha regalado un retrato de Frascuelo al Veloz-Club, por conducto del señor conde de Xiquena.

Algunos periódicos han repetido estos días que se había ofrecido al Sr. Abascal el gobierno civil de esta provincia. Podemos asegurar, perfectamente informados, que el Sr. Abascal no dejaría la alcaldía por ningún otro cargo en la administración.

Esta mañana ha fallecido en Madrid el señor D. Antonio Lobo y Ortega, jefe de la sección segunda en la dirección general de Administración.

A 131 asciende el número de solicitudes presentadas para las plazas de secretarios y contadores de las diputaciones provinciales.

Nuestro amigo y compañero en la prensa D. Enrique Sepúlveda contraerá matrimonio á primeros del próximo Diciembre con la señorita doña Vicente Sunyé, hija del eminente jurisconsulto de igual apellido, que fué en vida gloria del foro.

Mañana se tomará los dichos la joven pareja, en casa de la novia, siendo testigos del solemne acto los Sres. D. Miguel Espina, D. Ricardo Sepúlveda y D. Francisco de P. Sunyé.

Segun parece, el Sr. Martos se hallaba hoy algo indispuesto, por cuya razon ha tenido que guardar cama.

El Archipiélago filipino, apenas libre de la epidemia cólerica, acaba de sufrir una nueva calamidad, segun se desprende del siguiente telegrama, recibido hoy en el ministerio de Ultramar, y que sin duda se refiere á noticias anteriores, que no han llegado por interrupción de las comunicaciones telegráficas:

«Manila 22 Octubre, por vapor á Bolinao.—Ayer primer día que no ha habido defunciones cólericas. Por conducto parejas Guardia civil he recibido á última hora noticias de la cabecera de Bulacan, donde ha habido iguales destrozos que en Manila. Quince mil personas sin albergue. Incomunicado este gobierno general con las demás provincias.—Primo de Rivera.»

BALANCE DEL DIA.

La reunion habida ayer en casa del Sr. Moret, es lo más apetitoso que hoy se nos ofrece.

En primera plana damos un bosquejo de esta reunion, prometiendo completarla, por nuestra cuenta, si la fortuna favorece nuestras investigaciones, que en efecto hemos puesto en juego, no bien cerramos el número de provincias.

Resulta, sin que respondamos de todos los por- meñores, que á la postre del debate, como dice bien informado El Imparcial, se dió un voto de confianza al Sr. Moret.

Pero para dominar bien el espíritu de la reunion, hay que añadir estos detalles:

Oido el Sr. Moret, todos los que hablaron, y algunos de los que no hablaron, estos últimos con signos de asentimiento, expresaron el recelo que les causaba la condescendencia que se habia tenido al aceptar como base de la reforma, la Constitución de 1869.

Se quiso saber, si la fórmula concertada era reformable, para discutirla, ó si era definitiva para meditarla; contestándose á tal pregunta con que la fórmula era irreformable, á lo menos por ahora.

Sobre la índole y extension de la reforma, resultó cierta confusión, porque los organismos de la del 69 metidos en la del 76, ó los de la del 76 infiltrados en la del 69, producen un residuo indefinible é indefinido difícil de explicar persuasivamente.

En la fórmula acordada, hasta ahora están conformes los señores duque de la Torre, Montero Rios, Moret, Lopez Dominguez y los correligionarios respectivos de éstos (salvo los recelos que todavía inquietan á los amigos del tercero); y solo falta persuadir al Sr. Martos, que sigue inclinado á perseverar en la situacion contradictoria é insostenible en que viene colocado.

Sobre la reunion que se anuncia, presidida por el señor duque, lo que hay es que el señor duque irá conferenciando individual y separadamente con los demócratas dinásticos, y tambien con los otros diputados y senadores de los demás grupos simpáticos al movimiento.

Y en cuanto á la publicacion de la fórmula constitucional y exhibicion del programa político, esta es tarea encomendada al señor general Serrano, que éste llenará desde su asiento del Senado.

Esto es lo que se dice y lo que se deduce de la reunion habida en casa del Sr. Moret.

Vengamos ahora á la fórmula constitucional, que se supone, no solo concertada, sino definitiva é irreformable.

No implica, como todo el mundo sabe ya, la restauracion íntegra de la Constitución de 1869, que nos anunciaron las cartas de Lourizan y de Biarritz, y cuya integridad han ratificado tantas veces El Imparcial y El Progreso.

De aquella integridad de los primeros días, y de otros días posteriores, ya nadie habla, desde que los interesados mismos dijeron al fin, que no se trataba de eso; y tambien desde que El Liberal y El Progreso, al parecer bien informados, dieron á la estampa el cuadro de la reforma proyectada, que hoy debemos reproducir, con aclaraciones convenientes.

Segun este proyecto, quedarían modificados:

1. El artículo 31 de la referida Constitución de 1869, que exige, en todo caso, el concurso de las Cortes para suspender las garantías. Se prefiere el temperamento juicioso del artículo 17 de la del 76, que no exige este concurso en los interregnos parlamentarios.

2.º Se modificarían, tambien con sentido conservador, los artículos 43 y 71, que limitan la prerogativa del Rey, dejándose esta prerogativa libre (entiéndase que hablamos de Cortes ordinarias) para que suspenda las sesiones cuantas veces crea conveniente dentro de una misma legislatura; lo que no puede hacerse, segun el tenor del segundo de los artículos citados.

3.º Se añadiría al nuevo Código fundamental un artículo, declarando Rey de España á D. Alfonso XII; y aunque no se dice, suponemos que este reconocimiento se haría tambien extensivo á la dinastía que representa.

4.º Se modificarían los artículos 60 y subsiguientes de la seccion segunda del título III de la expresada Constitución, que tratan de la organizacion del Senado; pero por un arte, que ni resultará un Senado, todo electivo como los de la época revolucionaria, ni contrapesado como hoy se encuentra; y en todo caso, borrando su derecho á los actuales senadores vitalicios. Así se dice al menos con insistencia.

Y 5.º Se tocarían otros artículos secundarios, todavía no bien definidos y puntualizados.

Como puede advertirse á simple vista; la reforma que se proyecta sobre la organizacion del actual Senado, es bastante intensa; y de fijo que todas las zalamerías de los periódicos conservadores que ayudan á la izquierda, por aquello de tener un solo partido liberal enfrente, etc., etc., no convencerán á sus amigos y correligionarios que tienen asiento fijo en la alta Cámara. Cuidado llegue el caso, si llegara, ya se vería; aunque no se verá, porque los innovadores, que ya han cedido en lo de la integridad de la Constitución de 1869 que tanto campañearon, cederán tambien en esto, y no irán con la inocencia de convencer al Senado que debe suicidarse en obsequio... en obsequio de los Sres. Martos y Montero Rios.

Pero no es esto todo. Al Senado hay que ir tambien, y á otras partes, con el restablecimiento de los artículos 110, 111 y 112 de la supradicha Constitución, que ayer reprodujimos íntegros, segun los cuales el periodo constituyente es siempre posible, la reforma de la Constitución, hacedera, y el trastorno de todo lo fundamental, hacedero, posible y legal.

Estos artículos 110, 111 y 112, que se quieren restaurar (por lo menos así se dice), son la anulacion del poder real; porque el poder real, mientras estos artículos funcionan, y para que funcionen alguna vez se pusieron en la Constitución, queda reducido á una figura puramente decorativa; á un poder narcotizado, mientras durara la revision; sin derecho, sin prerogativa y sin funciones; una especie de ídolo chino.

¿Es esto posible?

No lo es; porque si tiene esplicacion que en los días de la revolucion, á trueque de sacar á Note la Monarquía, pasaran por estos artículos unionistas y progresistas, hoy no estamos en aquellas condiciones, y la opinion pública sensata se revelaría contra esta humillacion.

No es posible que hoy, dentro de un régimen regular; sin la revancha posible de la República, con que entonces se amenazaba; que hoy, sin necesidad ni justificacion, puedan restaurarse los artículos citados.

No es posible, y de ello es prueba lo que ya empieza á susurrarse en los corros íntimos de los innovadores. En estos corros se dice que al fin se enmendarán tambien estos artículos, y que se pondrá una limitacion de tiempo, por ejemplo, el periodo de cuatro meses; á la etapa constituyente que pudiera abrirse; con lo cual se alcanzaria que las pasiones no se desbordaran, y que la etapa constituyente tuviese un término fijo; pero como el peligro está en el principio y no en su aplicacion, quiere decir que estos cuatro meses los buscarían, siempre que pudieran, para explotarlos, los partidos mal avenidos con la legalidad.

Pero en fin, la verdad es que tambien en esto se retrocede, y se retrocederá todavía más; resultando, á la postre, lo que venimos diciendo, y tenemos profetizado: que cuando se haga la reforma, si se hiciera, más se parecería, lo que quedara, á la legalidad actual que al Código de 1869.

Al tiempo.

Vamos ahora, con otras cosas; que esto va saliendo extenso, y no hemos de decirlo todo de repente.

S. M. el Rey, acompañado del presidente del Consejo y de los ministros de la Guerra y de Fomento, ha salido á las cuatro de la tarde de Zaragoza, y á las doce y media estará en Madrid.

Entre los telegramas de hoy, hay varios sobre la agitacion socialista de Moneau, que indican que el movimiento era bastante extenso; y que esta plaga, unida á otras enfermedades que padece la república vecina, auguran allí un porvenir poco lisonjero. Los fondos, flojos.

Paris 23.—Algunos de los individuos presos el sábado en Paris por sospechas de estar complicados en la agitacion socialista del Mediodía de Francia, han sido puestos en libertad.

El juzgado ha telegrafiado á Lyon que ponga en libertad á Gauthier, redactor del periódico La Batalla, por no resultar méritos bastantes contra él.

Lyon 23.—Continúa la agitacion socialista. Han estallado tres bombas, de las cuales dos cerca del restaurant del teatro de Bellacour, resultando varios heridos graves y otros leves.

No se han podido descubrir aun los autores de este delito, que se atribuye á los socialistas.

Paris 23.—En vista del empleo criminal que se está haciendo de la dinamita y otras materias explosivas, como lo prueba el crimen de las bombas de Lyon, el gobierno ha dispuesto adoptar medidas restrictivas acerca de la venta de dichos artículos.

Entre los heridos en Lyon los hay de suma gravedad, temiéndose por su vida.

Segun los despachos de Londres, se cree que se iban á declarar en huelga cerca de 200.000 obreros ingleses.—Fabra.

BOLSA COTIZACION OFICIAL DEL 23 DE OCTUBRE

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 3 p. 100 int. c., Id. fin del corriente, Idem fin próximo, etc.

Resumen.

Continúa la misma inacción é incertidumbre en el mercado de la semana anterior.

Sen muy escasas las operaciones que se realizan, y esta falta de movimiento de los negocios produce necesariamente el estacionamiento de los cambios.

La contratación á fecha, que es la que realmente dá vida á las operaciones al contado, está reducida á muy estrechos límites porque ni puede entrar de lleno en el 3 por 100 estando tan adelantada su conversion, ni la plaza se ha decidido todavía á operar sobre el nuevo signo de crédito.

Es, pues, el actual un periodo muy crítico para la negociacion de los valores públicos, á pesar de las buenas condiciones del mercado, durante el cual no parece haya de volver la actividad y desenvolvimiento de los negocios de otras épocas.

Sin embargo, no creemos que siga por muchos dias este estado de cosas, porque los capitales á colocar no pueden estar mucho tiempo inactivos, y la plaza tendrá muy pronto que adoptar el nuevo 4 por 100 en las operaciones á plazo, por lo mismo que muy en breve se proveyerá de los nuevos valores cuyos títulos definitivos se están ya entregando, é irán desapareciendo los llamados á la conversion.

Poco tenemos por lo tanto que decir de la reunion de esta tarde.

El 3 por 100 al contado solo ha tenido cotizados los cambios de 29 por 100 y 28'97 1/2.

Ninguna operacion se ha publicado á la liquidacion próxima, ni á fin de Noviembre.

El 4 perpetuo interior al contado, ha tenido algun movimiento en sus precios desde el de 66 por 100 con que dió principio su cotizacion, hasta el de 66'20 con el que cierra.

Del 4 exterior solo se ha hecho una operacion á 65'80.

El 4 amortizable ha estado algo ofrecido, quedando en último término á 79 por 100 despues de haberse cotizado los cambios de 79'15, 05 y 10.

Tambien ha sido muy escasa la demanda de billetes de Cuba como lo indican los cambios oficiales de 98'90 y 95.

Las acciones del Banco de España quedan en observaciones á 401 y 402.

Bolsin.

A las cinco.—3 por 100 interior contado, 28'95; fin de mes, 29 por 100; próximo, 28'17 1/2.

Sostenido.

Cuñtos.

Santo de mañana.—San Rafael Arcángel.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No se ha recibido el anuncio.

Español.—7.º de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—El escondido y la tapada.—De tiros largos.

Zarzuela.—25.º de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Mis dos mujeres.

Apolo.—11.º de abono.—Turno 5.º.—A las ocho y media.—El alcalde de Zalamea.—Un joven audaz.

Comedia.—25.º de abono.—Turno 4.º.—A las ocho y media.—Aqua vól.—Los conocimientos.—Intermedios por el sexteto.

Alhambra.—11.º de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y tres cuartos.—El Duchino.

Novedades.—A las ocho y media.—Los misterios de Londres.

Imprenta de El Correo, San Gregorio, 8.

23 Oubre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 16

EL CIEGO DE BAGNOLET

Entonces, en cuanto sus ojos azules se fijaron en la ceguera del viejo, dió Luisa un salto hácia atrás, exhalando al mismo tiempo un grito desgarrador.

Pálida, palpitante, y casi loca, balbució:

—¡Gran Dios!... aquí... en este traje... él... en esta posicion... pero no... no... es imposible.

Luego, llegándose hasta el viejo, le cogió las dos manos con las que pretendia ocultarse el rostro y se las separó violentamente para mirarlo mejor.

El mismo grito se oyó entonces procedente de los arrugados labios del viejo, y de los frescos de la joven.

—¡Ella!—murmuraba el buen viejo sollozando con indecible confusion—es ella...

—¡Ella!—dijo la aristocrática colegiala cayendo medio desmayada en sus brazos—si es él... mi padre!

IX.

La hija del ciego.

Para obedecer á la voz del corazon, para proclamar en voz alta la verdad, se necesitaba más valor, más virtud, más grandeza de alma de la que se figura uno en el primer momento.

Porque un irónico cuchicheo, un murmullo desdenoso habia circulado ya entre las futuras grandes señoras más ó menos ricas.

¡Cómo! aquella compañera á quien habian reconocido espontáneamente como más bonita, y como más inteligente... aquella especie de reina del colegio era la hija de un ciego que casi pedia limosna... de un vendedor de barquillos al aire libre.

¡Ah!... ¡Ah!... ¡Ah!

La hija del ciego no necesitó más que una mirada para abarcar la situacion, y sin que la menor muestra de vergüenza enrojeciera su frente, prosiguió con generosa exaltacion:

—Sí... señoritas... es mi pobre padre á quien hace un momento creía yo cuando menos tan rico como los vuestros... y del cual estoy en este momento más orgullosa de lo que he estado nunca... por más que no hago más que presentar la santa mentira, el sublime sacrificio á quienes debo la educacion que

me ha hecho igual á vosotras. Sí, señoritas... es mi noble padre, junto al que me quedo desde ahora... es mi heroico padre.

Más confundido con el elogio de lo que se habia quedado con el encuentro, el viejo luchaba todavía con la generosidad de su hija balbuciendo:

—Os equivocáis... hermosa señorita... yo no soy vuestro padre... yo no os conozco...

Luisa le puso la mano en la boca.

Las colegialas comenzaron á volver de su primera impresion, que por cierto habia sido mala.

Habia tanto dolor en el rostro del viejo, lleno de lágrimas, tanta dignidad en la noble actitud de la joven, que grandes y pequeñas comenzaron á comprender, con el generoso instinto de los corazones jóvenes, que habia allí más que lamentar que censurar, y que su compañera, lejos de perder en su estimacion, tenia derecho á ser admirada.

Sin embargo, esta reaccion no se decidía, las muchachas no murmuraban ni se sonreían; pero indecisas y sin atreverse apenas á levantar los ojos del suelo, se disponían á retirarse en silencio.

Para lograr una cordial despedida de la hija del ciego, para hacer desbordar todos los corazones, se necesitaba una palabra, una nada, una gota de agua, una lágrima.

Pipe Chardoneret fué quien tomó la iniciativa.

Al principio de la escena el muchacho habia retrocedido algunos pasos: mudo de sorpresa, dudando todavía, creyendo soñar, permaneció allí con la mirada incierta, la boca abierta y el arco del violin pendiente de una de sus manos.

Pero un instante despues, cuando comprendió lo que pasaba, se le saltaron las lágrimas de los ojos y dejando caer al suelo arco y violin, exclamó:

—¡Cómo se entiende, señoritas!... vais á abandonarla así... sin un apretón de manos... sin decirle adios... á ella, á quien hace un momento reconociais como la primera entre vosotras... á ella, á quien llamabais vuestra amiga... ¡pero no comprendais la hermosa accion que acaba de hacer?... ¡Oh, sí!... es una accion sublime... ¡cuántas en su lugar hubieran fingido no conocer al pobre viejo, puesto que él mismo lo deseaba!... ¡Cuántas hubieran aceptado el engaño por vergüenza ó por vanidad!... Pero no; ella ha gritado: «¡Es mi padre!» os lo ha repetido con noble orgullo; tiene razon, señoritas, mil veces razon, porque hay motivo para sentirse orgullosa de ser hija. Yo no sé lo que es ser rico, yo no sé lo que es ser noble; pero yo he visto al pobre viejo por espacio de diez años comer pan

seco y beber agua sin exhalar la menor queja. ¡Ah!... pobre anciano... y todo para que su hija se educase como una señorita... y sin decirsele á nadie... comprendo el misterio para con ella porque no lo hubiera consentido; pero conmigo que soy su amigo, conmigo que le suponía un avaro, un... ¡Oh! no puedo menos de pedirle me perdone de rodillas. ¡Oh! sí... sí... Tío Gana-siempre... os admiro como á un santo varon... os venero como á Dios... os amo... ¡oh! ¡oh!... perdón.

Y Pipe Chardoneret se arrodilló sollozando junto al padre de Luisa, mientras ésta, por su parte, con una mano en la del viejo y otra en su hombro, parecia presentarlo orgullosamente á todas sus compañeras, que se avergonzaban ya de su primer movimiento.

La vergüenza se convertía ya en arrepentimiento, en simpatía, en calurosa admiracion. ¿Podía suceder otra cosa en presencia de semejante cuadro? Una de entre ellas, una marquesita, saltó espontáneamente hácia la hija del ciego, y besando su mano la dijo con los ojos llenos de lágrimas:

—Tú eres siempre nuestra Luisa, ¿lo entiendes?... ven con nosotras.

Inmediatamente avanzó una de las mayores: la hija de un banquero diez veces millonario:

—Ya es hora de que volvamos al colegio—dijo—vamos, amiga... hermana mia.

Y todo el colegio exclamó:

—Luisa, eres tan buena como hermosa... ven con nosotras... Luisa, ven...

—¡Gracias á Dios!—exclamó Pipe Chardoneret cada vez más conmovido.

Sin embargo, ésta tuvo el valor de contestar:

—No, amigas mias, no: eso no es posible; mi deber está aquí y me quedo.

Un segundo murmullo se dejó sentir alrededor de las encinas; pero aquel murmullo era de sentimiento.

—Me quedo—continuó Luisa;—pero quiero estrechar vuestras manos, amigas mias.

Renunciamos á describir la escena que siguió.

Luego, cuando las inspectoras dieron la señal de que ya era hora de volver al colegio, redoblaron los abrazos, las protestas y las lágrimas.

El viejo ciego y la joven Luisa se quedaron solos con Pipe Chardoneret, que se habia separado convenientemente.

¶ Pero el viejo no se habia olvidado de él, ni tampoco Luisa, pues antes que nada se volvió hácia

donde él estaba, y tendiéndole su blanca mano, le dijo:

—¡Oh, gracias, gracias!

—¡Sí—añadió el viejo—sí, es un gran corazon; ya te diré yo todo lo que ha hecho por mí, todo lo que le debemos uno y otro, y mañana le conocerás mejor. Esta noche tengo que hablarte, hija mia; tenemos que arreglar nuestro porvenir; es necesario que hablemos solos. Ven conmigo, Luisa mia, y tú, Pipe Chardoneret, hasta mañana.

—¡Hasta mañana! sí, hasta mañana—añadió la joven sonriendo.

—¡Hasta mañana!—contestó Pipe Chardoneret marchándose sumamente pensativo...

¿Qué pasó entre el padre y la hija?

Nadie puede decirlo.

Ni siquiera el mismo Pipe Chardoneret, que al amanecer estaba ya esperando junto á las dos encinas y que vio llegar al ciego solo.

El muchacho se precipitó al encuentro del pobre ciego, saltó á su cuello y le besó las manos.

Luego con un acento no menos apasionado que el dia anterior dijo:

—Ya me habeis perdonado, ¡no es verdad, Tío Gana-siempre? ¡No es verdad que no me queeris mal?... Tengo tanta vergüenza de haber sospechado de vos tan malas cosas... haber creído que era para una querida... ¡ya era vuestra hija!... ¡Ah! no sé cómo decirlo, Tío Gana-siempre, pero sois un santo varon como los que pintan en las estampas de los libros de misa.

El viejo le estrechó cariñosamente la mano por toda respuesta.

Luego fué á sentarse tristemente en el banco de musgo.

—¿Qué pasa?—dijo Pipe Chardoneret inquieto—vamos á ver, ¿qué pasa?

—Por más que he hecho y he dicho, no he podido hacerla volver al colegio.

—Tanto mejor... así se quedará con nosotras.

—Estos tres últimos años... gracias al producto de los hierrecillos (si ella lo supiese) no se lo digas nunca, por Dios...

—¡Jamás! Tío Gana-siempre, jamás, yo os lo juro.

—Gracias á los nuevos maestros que tu orquesta me habia permitido pagar, Luisa se ha perfeccionado en la pintura y en la música y cree que podrá ganar pronto para sostenernos dando lecciones en Paris.

¡LA ISLA DE CUBA!

Así se titulan unos almacenes magníficos, los mayores que se conocen en Madrid dedicados á la venta de géneros necesarios á las familias y en particular de altas novedades para vestir.

Situados en el centro de la capital y en barrios aristocráticos como la calle de la **Montera** y de la **Puebla**, ocupan una gran extensión de terreno y unas fachadas paralelas á dos calles: admirando sus escaparates, se observan los grandes surtidos bien ordenados y siempre de última moda, imponiendo á Madrid las fantasías de buen tono que atraen á los compradores que buscan la economía en los precios y la bondad en los géneros; por eso son y serán los comercios más frecuentados de la corte. Además el propietario de **La Isla de Cuba**, señor García, agradecido á las Señoras, ha establecido un modo de vender á precio fijo de rigor, único procedimiento serio y que no dá lugar á engaños para nadie. No es nuestro propósito hacer aquí un inventario que sería interminable por las grandes existencias y variedad de artículos, pero conste que cuanto se vende en **La Isla de Cuba** lleva el sello de la elegancia y de la novedad, y su mérito principal, despues de estas condiciones, es que se vende mucho más barato que en los demás comercios de Madrid.



CHAQUETAS HIGH-LIFE

Paño inglés, dibujos desconocidos, á 200 y 240 reales.

Los grandes fabricantes de Francia y de Inglaterra, dedicados á crear las grandes novedades para España, creen y con mucha razón que sus productos se venden mejor en **La Isla de Cuba** de Madrid; y sea lo que fuere, más que una gran tienda parecen los almacenesitados una Exposición á la que concurren á luchar las inteligencias de la industria.

A toda persona que entra á ver ó á comprar, se le regala algo: un precioso catálogo ilustrado con figurines de actualidad, targetas bonitas, globos ú otras chucherías que mantienen siempre vivo el recuerdo de estos Almacenes. Por una combinación especial, nosotros podemos vender al precio de fábrica sin otro recargo que el de las Aduanas y portes, como demostraremos. Esto es, un fabricante que vende á los Almacenes de **La Isla de Cuba** 10.000 chales por ejemplo, puede darlos á un precio siempre pagados al contado, que será muy inferior al que corresponde relativamente á 200 ó 500 comprados por otro comerciante pagados Dios sabe cómo.

Y por último, el ejemplo más claro es visitar estos Almacenes, bien de la calle de la **Montera** ó bien los de la **calle de la Puebla**, para convencerse que en surtidos y en precios baratísimos no hay nada más allá.

Remesas á todas las provincias.

Pidáanse muestras y catálogos á los Almacenes de **LA ISLA DE CUBA**, y su propietario don Eduardo García los manda á vuelta de correo, libre de todos gastos.

PRECIOS FIJOS

El sistema de los precios fijos adoptados por nosotros, acredita la formalidad, infunde una confianza en el público que nos honra y nos proporciona el gusto de ver las familias de más renombre surtirse de estos Almacenes con la satisfacción de no verse engañadas.

UN RECUERDO

para el día de Difuntos

LA FUNERARIA

PRECIADOS, 70 (HOY 68)

Si siguiendo la costumbre establecida en los años anteriores, los avisos para el alumbrado en los cementerios, se reciben hasta el día 29 inclusive del presente mes. Lo que participamos á las familias, para que se sirvan con tiempo comunicarnos sus avisos.

CONSTRUCCION DE CALDERERIA

DE CARRE HERMANOS

Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilación. Se construyen calderas de vapor de todas clases, con escalas de agua, fábricas de espíritus, de granos, vinos, cañas, remolachas, etcétera. Calderas para jabón, cervecería, fábricas de azúcar, etc. Aparato nuevo para la destilación de orujo producido en primera destilación, aguardientes anisados de 25 grados. Santa Feliciano, 4, Madrid

COMPAGNIE GENERALE

TRANSATLANTIQUE

VAPORES-CORREOS

FRANCESES

LÍNEAS DEL ATLANTICO

Salida de **Santander** para **Colon** el día 26 del corriente mes el vapor **Colombie** de 2.900 toneladas, con escalas en la Martinica, La Guayra, Puerto Cabello y Sabanilla. Para flete y pasajes dirigirse á la Agencia general en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos.)

A LOS COSECHEROS

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

HOY

L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma). La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La **Claricina** de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRERAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

CHOCOLATE DEPURATIVO

DE

IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

PROFESOR CALDERON

DEL CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Alcaráz y García.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.



LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA JOSEFA GARCÍA DE MANGLANO

HA FALLECIDO EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 1882

R. I. P.

Su esposo el Excmo. Sr. D. Luis Manglano; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes y testamentarios,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el martes 24 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San José de esta corte, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en la iglesia.—No se reparten esquelas.

El Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concede 100 días de indulgencia á los fieles de esta diócesis que ofrezcan por el alma de la difunta (Q. E. P. D.) alguna comunión, misa ó parte de rosario, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

CRUPINA DE DIOS

Evita el desarrollo del *garratillo* y es de efectos tan instantáneos, que á la primera cucharada que toman los niños cesa la sofocación, y con algunas más la ronquera y la tos hueca y sorda con que empieza tal mortal padecimiento. Frasco, 14 reales.—De venta en Madrid, botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35 y en Peñaranda de Bracamonte, farmacia del autor, Isidoro de Dios.

CATARROS, TOSES Y ASMA

pacientes ó crónicos, se alivian y curan con el Jarabe y pastillas doble-balsámicas según certifican varios médicos.—Pastillas, 8 rs. Jarabe, 12.—Farmacia de Garcera, Príncipe, 13, Madrid

ESEA COMPRAR PIANO vertical de lance. Serrano, 62, bajo.

AVISO IMPORTANTE

Se compran obligaciones de las Minas de carbon de Belmez y Espiel, y acciones del ferro-carril de Córdoba á Málaga.

Factor, 4, pral.—D. Juan Hernandez Herrero.—(De 9 á 11 y de 2 á 4)

POR 6 REALES SE LIMPIA la dentadura. Infantas, 12, 2.

TÓNICO-GENITALES

Célebres píldoras del Dr. Morales, especialista en sífilis; contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Exentas de todo peligro. Éxito seguro. Principales farmacias. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

CHOCOLATES MEDICINALES

DE

SAEZ Y SOLER

Medicinar alimentando es el difícilísimo problema que han venido á resolver estos Chocolates.

La mejor purga es el CHOCOLATE PURGANTE.

Con el de HIGADO DE BACALAO, los vicios escrofulosos, debilidades orgánicas y todas las enfermedades en que se recomienda tan poderoso medicamento. No tiene más olor ni sabor que el de un buen chocolate.

Con el de BIFOSFATO DE CAL, las afecciones del pecho y enfermedades de los huesos. LABORATORIO DE L. CALDERON Madrid Carretas, 14,